

Guayaquil, Abril 27 del 2020

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA SIMON'S S.A., INMOSIM
Ciudad.-

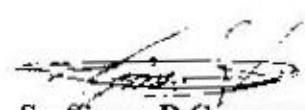
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2019.

En el presente año la compañía ha tenido un resultado satisfactorio, esperamos en el próximo año seguir con la continuidad del progreso de la misma en el desarrollo de su actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. Simon B. Guerrero N.
Gerente General